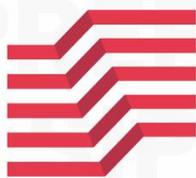


**¡Que a tu
empresa
no la
suplanten!**



Conoce las herramientas y controles que te ofrece el
Sistema Preventivo de Fraudes SIPREF



**CÁMARA DE
COMERCIO
DE CÚCUTA**

¿Qué es el Sistema Preventivo de Fraudes – SIPREF?

El Sistema Preventivo de Fraudes, en adelante “SIPREF”, a cargo de las cámaras de comercio, se creó para prevenir y evitar que terceros ajenos al titular del registro, modifiquen la información que reposa en ellos, con la intención de defraudar a la comunidad

¿Quiénes se benefician con este sistema?

Empresarios, personas naturales o jurídicas y demás entidades matriculadas o inscritas en los registros públicos que manejan las cámaras de comercio.

¿Qué mecanismos y controles incluye el SIPREF?

- La Cámara de Comercio de Cúcuta harán una verificación formal de la identidad de las personas que presenten o reingresen peticiones registrales e implementarán un sistema de alertas que permitirá a los titulares de la información registral, adoptar medidas tempranas que eviten o detengan posibles conductas fraudulentas.
- La cámara de comercio de Cúcuta remite alertas a los últimos correos electrónicos registrados y al último número celular reportado cuando es radicada una solicitud de renovación, inscripción o modificación de la matrícula mercantil.
- Los mecanismos y herramientas del SIPREF no generarán costo alguno para los matriculados o inscritos.

Como acceder al SIPREF

Cuando el titular del registro en el trámite de inscripción tenga una oposición frente a la solicitud de registro, podrá hacer uso de los mecanismos que le otorga el SIPREF y las normas vigentes que rigen la materia. En todo caso, las cámaras de comercio siempre deberán resolver las solicitudes de oposición antes de realizar la inscripción correspondiente, para concederlas en el supuesto que cumplan con los requisitos pertinentes o para negarlas en el caso contrario, como se explica a continuación.

Se podrá presentar oposición a la solicitud de registro, antes de que se efectúe la inscripción y únicamente en los dos siguientes casos:

1.- La persona que aparece firmando la petición de modificación de información o el acta o documento del cual se solicita su registro, manifiesta no haberlo suscrito.

2.- El titular de la información advierte que el acto o documento presentado para inscripción no es de su procedencia por corresponder a un tercero ajeno a la entidad.

¿Qué ventajas ofrece el SIPREF?

Además de incrementar la seguridad y confiabilidad en la operación de los registros públicos, tiene las siguientes ventajas:

- Verificar la identidad de las personas que realizan trámites físicos o virtuales.
- En personas jurídicas la verificación se realizará al representante legal y a los órganos colegiados si los tuviese.
- Prevenir que terceros no autorizados por el titular del registro modifiquen la información que figura en los registros públicos de la Cámara de Comercio
- Prevenir fraudes en los registros de los comerciantes o inscritos que no han registrado actos, actualizado datos o no han efectuado su renovación en los últimos tres (3) años.
- Se utiliza un sistema de alertas que ponga en conocimiento del empresario, la presentación de un trámite y a su vez la inscripción, requerimiento o devolución del mismo.
- Permite a los titulares de la información registral adoptar medidas que detengan conductas fraudulentas.

¿Por qué debo mantener actualizada la información ante la Cámara de Comercio?

- Para efectos de que la Cámara de Comercio pueda informar al titular del registro acerca de lo que está pasando en ellos, es importante que mantenga actualizados sus datos. También se aconseja que de manera periódica verifique su información, con el fin de constatar que esté correcta y actualizada.
- La Cámara de Comercio enviará una alerta al último correo electrónico, al correo electrónico de notificación y al último número de teléfono celular reportados, cuando se radique una solicitud de renovación, inscripción o modificación de los registros.

Recomendaciones

- Mantener actualizada su información de correos electrónicos y teléfonos celulares.
- Verificar que los correos de la cámara de comercio de Cúcuta estén dentro de los CORREOS NO DESEADOS
- La Cámara de comercio de Cúcuta realizara campañas pedagógicas sobre el tema y su procedimiento con el fin de sensibilizar a los empresarios y demás personas jurídicas, sobre la importancia de contar con practicas seguras que eviten fraudes en las operaciones de registro.